

<b>FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO</b> Oficina <b>COMPRAS - FABRICA MILITAR RIO TERCERO</b> Dirección <b>Av. Cabildo 65 3º Piso CABA</b> Teléfono <b>4779-3128/3121/3122</b> CUIT <b>30-54669396-8</b>		<b>ORDEN DE COMPRA</b>	
		Nº	<b>OC-2021-RT-148</b>
		FECHA	<b>27/9/2021</b>
		Modalidad	Sin Modalidad

Expediente Nº	EX-2021-77497749- -APN-FMSE#MD				Requerimiento de Compras Nº	REC-2021-RT-123			
Procedimiento	Tipo	CAB - CONTRATACION ABREVIADA				Nº	CAB-2021-RT-063		
Acto Administrativo de Adjudicación	Tipo	Informe	Nº	90256471	Fecha	23/9/2021	Autoridad	Gte. de Compras	

PERSONA FISICA O JURIDICA ADJUDICADA								
Denominación	DEBORA A. LACUNZA					CUIT	27-26148669-0	
Domicilio	Gallardo Nº 407 - Dpto. B							
Localidad	CABA	Provincia	BUENOS AIRES		País	ARGENTINA		
Teléfono	011 53658616 / <i>proyseg.adm@gmail.com</i>							

BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS							
Renglón Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin Impuestos	IVA		Precio Total
					Alicuota	Monto	
9	Kit estación de bloqueo, 14332.	2	c/u	USD 390,49	21,00%	USD 164,01	USD 944,99
<b>Total</b>						USD 164,01	USD 944,99

**SON DOLARES: NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS.**

Forma de Pago	30 días corridos fecha Factura y de recibida de conformidad la provisión.
Plazo de Entrega	Inmediato.
Lugar de entrega	F.M.R.T., con flete y seguro de transporte a cargo del adjudicatario.

a) Área Solicitante: SHyMA (REC-2021-RT-123).

b) **Especificaciones técnicas: KIT ESTACIÓN DE BLOQUEO LSS102**

- 1 LSS102 Estación de bloqueo (92x64cm)
- 1 BELS Block de 30 tarjetas cartulina "Peligro No Operar"
- 12 ELS Tarjeta alto impacto "NO OPERAR"
- 1 MS-86 Multiplicador de candados metálico aluminio
- 2 LP-110 Bloqueador para enchufe chico
- 1 VS-02 Bloqueador válvula volante 70mm
- 1 VS-04 Bloqueador válvula volante 130mm
- 1 VS-06 Bloqueador válvula volante 170mm
- 1 VS-09 Bloqueador válvula volante 257mm
- 1 LP-550 Bloqueador para enchufe grande
- 1 BS-01 Bloqueador válvula esférica 3/8" - 1 1/4"
- 1 BS-02 Bloqueador válvula esférica 1 1/2" - 2 1/2"
- 2 MS-01 Multiplicador de candados dieléctrico
- 4 202 Candado plástico grande. Cuerpo de Zenex (resina), arco de nylon y tambor de bronce antimagnético y antichispas. Medidas: 45x42mm Arco:38mm

c) Los materiales deberán ser entregados con un REMITO, donde se indique número de Orden de Compra y renglones a los cuáles corresponden. Sin este documento no se podrá dar el respectivo ingreso contable, y por consiguiente tampoco será factible la emisión del Certificado de Recepción y liquidación de la Factura.

d) Los elementos a proveer deben ser nuevos y sin uso. Asimismo, deben ser suministrados debida y perfectamente identificados; como así también en su embalaje normal de comercialización y/o adecuadamente acondicionados al efecto de su protección contra golpes y/o agentes externos que pudieren deteriorarlo; disminuir su vida útil o incluso inutilizarlos. Además, deberán estar perfectamente identificados cada embalaje con la designación, el número de Orden de Compra y el nombre del Proveedor de manera clara.

e) **GARANTÍA:**

El adjudicatario garantizará el servicio por defectos de fabricación o vicios ocultos por un período de doce (12) meses computados a partir de la fecha de emisión del correspondiente certificado de recepción definitiva.

Si durante el período de garantía se produjesen inconvenientes debidos a deficiencias comprobables y atribuibles a los elementos provistos objeto de la presente contratación, el adjudicatario se compromete a subsanarlo dentro del menor lapso y sin cargo adicional alguno para F.M.R.T.

Durante el lapso que dure la reparación / reposición que eventualmente haya que efectuar, el plazo de cobertura por garantía quedará neutralizado, reanudándose una vez que se haya superado el problema.

- f) Multa por mora en el cumplimiento de sus obligaciones: Se aplicará una multa del CERO COMA DOS POR CIENTO (0,2%) del valor de lo satisfecho fuera de término por cada día corrido de atraso.

g) RECEPCIÓN TÉCNICA

En la recepción técnica definitiva participará personal de Inspección de Calidad de Fábrica Militar Río Tercero.

**Aclaración:**

**Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, C.U.I.T. N° 30-54669396-8, N° Inscripción Impuesto de Sellos de la Provincia de Córdoba N° 48001408.  
Impuesto de Sellos pagado por Declaración Jurada, mes septiembre, año 2021, Impuesto US\$ 11,34.**

**El pago del Impuesto de Sellos deberá ser efectivizado mediante transferencia bancaria al Banco de la Nación Argentina Sucursal Río Tercero – Cuenta Corriente N° 0436 20001/88 CBU N° 0110436720043620001884, enviando constancia del depósito a la dirección de correo electrónico: [tesoreria.rt@fm.gob.ar](mailto:tesoreria.rt@fm.gob.ar)**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Orden de compra**

**Número:**

**Referencia:** OC-2021-RT-148 "DEBORA A. LACUNZA"

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.